

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Tiene el Gobierno previsión de dotar con un juzgado de lo social a Viveiro?
- ¿Tiene el Gobierno previsión de incrementar los juzgados de lo social de Lugo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2016

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/J-1/mgl